

fuentes de aire

Parque eólico privado en Los Altos

El grupo de Salinas Pliego es privatizador eólico. En Los Altos, Jalisco, a 2,500 metros sobre el nivel del mar, entró en operación un parque eólico con una capacidad instalada de 50 MW que venderá electricidad a 10 municipios jaliscienses. El plan oficial es generalizar la privatización eléctrica cuanto antes.

Privatizadores compulsivos

La moda eólica privatizadora sigue incontenible. Entre otros, el grupo de Salinas Pliego que usufructúa a Elektra y TV Azteca, está muy activo en la privatización eléctrica, antes furtiva y ahora “constitucional”.

El gobierno traidor de Peña Nieto celebra los hechos y destaca que tanto la energía eólica, como la solar e hidráulica, seguirán privatizándose cada vez más.

La apertura al entorno energético de las energías renovables eólica y solar, junto con las pequeñas hidroeléctricas, permiten una nueva distribución de productores de energía en regiones que antes se dedicaban exclusivamente al consumo, afirmó hoy el Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell (en La Jornada, p.23, 11 febrero 2014).

Al inaugurar el parque eólico Los Altos, el primero que se construye en Jalisco, situado a 2 mil 500 metros sobre el nivel del mar, que lo convierte en el más alto de América Latina, el titular de la Secretaría de Energía (Sener) destacó que para los próximos 15 años México deberá ampliar su capacidad de generación en el Sistema Eléctrico Nacional en poco más de 80 por ciento, es decir, incrementar unos 55 mil megavatios (MW).

Negocios sucios

Joaquín Coldwell enfatizó que los protocolos para la construcción de parques eólicos y granjas solares, toman en cuenta el interés primario de los propietarios de la tierra y de las comunidades en las que se asientan, para que también obtengan beneficios.

En su intervención, Ricardo Salinas Pliego, presidente del consejo de administración de Grupo Salinas, destacó que proyectos como este no solamente protegen el medio ambiente, sino también son un instrumento de desarrollo. Indicó que el parque es el primero que se construye a 2 mil 500 metros sobre el nivel del mar, y el primero de ese tamaño en Latinoamérica. Añadió que su inauguración beneficiará a Jalisco, a la región y a todo el país.

Añadió que el compromiso de Grupo Salinas es consolidarse como una organización innovadora, tecnológicamente avanzada, pero que al mismo tiempo preserva los recursos naturales no renovables del país.

En su oportunidad, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, apuntó que al asociarse con la empresa energética Dragón, que forma parte de

Grupo Salinas, su gobierno, al igual que otros 10 municipios, se beneficiará de esta obra al proveerse a precios competitivos de electricidad generada por energía eólica.

Por su parte, el director general de la CFE, Enrique Ochoa, señaló que este nuevo parque eólico agrega 50 MW de energía instalada para generar energía eléctrica renovable. Dijo que este tipo de proyectos además se traducen en un impulso económico y en apoyo para la comunidad local, con lo cual se crearon cerca de mil empleos para construir los 28 aerogeneradores.

Criterios falsos

Energías limpias, amigables con el medio ambiente, y otros eufemismos sirven para adornar al sucio negocio. Se trata de un discurso demagógico. Podrían agregar que todo se hace con “absoluto” respeto a los derechos humanos. ¿Y, qué? Esos “argumentos” solo encubren negocios privados en un sector estratégico, antes nacionalizado y ahora privatizado.

2013, energía 13 (280) 21, FTE de México

El negocio es sucio porque se ejecuta en el marco de un mayúsculo atraco contra la nación. También porque lo realiza un grupo explícitamente antinacional, dedicado a medrar con los bienes nacionales.

Coldwell es un politiquillo de medio pelo que sigue entregando el patrimonio energético de la nación al capital, ni siquiera se le puede tomar en serio sobre un tema que desconoce. Lo mismo puede decirse del nuevo director de la CFE, mismo que no sabe nada del sector. Ese itamita solo repite lo que le escriben sus asesores. En cuanto al gobernador jalisciense, es lamentable que el propio Estado sea cliente de los privatizadores.

No se ha aprobado aún la legislación eléctrica secundaria. Los plazos que el gobierno mismo se dio se están acortando. A la mera hora presentarán los dictámenes que serán aprobados sin leerlos. ¿Qué están preparando los despachos de abogados y economistas del ITAM? Nada bueno, sino el descuartizamiento de la industria eléctrica mexicana. La nueva ley eléctrica será privatizadora, con todas las inconveniencias posibles.

Ref: 2014, elektron 14 (63) 1-2, 14 febrero 2014, FTE de México.



Parque eólico privado en Los Altos, Jalisco